

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 20:00 horas del día 19 de Marzo del 2021, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Dr. José Foc Reaños, Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélide Avalos Segovia, Mag. José Tapia Velit, Mag. Sixto Quispe Cayhualla Alumnos: Canales Machuca Yasuri, del Río Zúñiga Mónica, de la Cruz Meléndez, Angelo Ochoa.

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

• APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaños da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, y pide el permiso a los miembros del consejo de facultad para que pueda ingresar a la reunión el señor Cesar García y realice una breve exposición sobre las convalidaciones de las asignaturas.

El Sr. Cesar García, da inicio a la exposición sobre las convalidaciones de las asignaturas y más que todo se llama emparejar o equivalencias de las asignaturas.

El decano, solicita alguna opinión.

La Dr. Nélide Avalos, opina porque se utiliza el término emparejamiento, no es una convalidación? , estamos convalidando un curso por otro y solicita que proyecten de nuevo la lista de los cursos que se están convalidando.

El Sr. Cesar García, muestra un cuadro donde están los cursos con otras equivalencias y da una breve explicación.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales.

El ing. Manuel Sotelo, opina que el término correcto es equivalente porque lo que se está haciendo es formalizar lo que existe la equivalencia entre un curso y otro, es por eso que la palabra correcta antes que emparejar debe ser Equivalencia, que se estableció una comisión que ha evaluado y que existe una equivalencia entre curso y curso, se hace una resolución aprobada por sección de consejo.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: Aprobar la Resolución Decanal de equivalencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO

- **DESIGNAR AL RESPONSABLE DE LA TUTORIA**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaños da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, manifiesta que se tiene que designar a un responsable de la tutoría, porque cada sección tiene su tutor, pero tiene que ver un tutor general.

El Dr. Juan Alva, propone al Mgs. Julio Arenas Valer.

El Decano, manifiesta y hay alguna otra propuesta.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: Aprobar la Resolución Decanal con designación de la tutoría al Mgs. Julio Arenas.

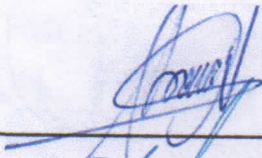
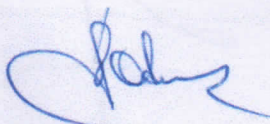
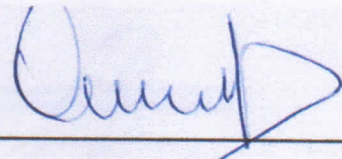
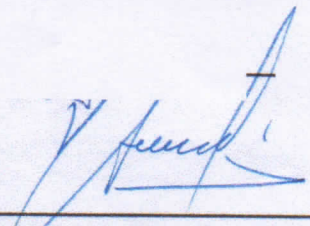
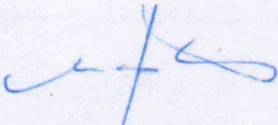
- **APROBAR RESOLUCION DE LOS GANADORES RENACYT AL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA PESQUERA**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaños da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, manifiesta aprobar resolución de los ganadores renacyt al departamento académico de ingeniería pesquera

El Decano solicita algunas opiniones adicionales, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: aprobar resolución de los ganadores renacyt al departamento académico de ingeniería pesquera

Conclusiones:

- **APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**
- **DESIGNAR AL RESPONSABLE DE LA TUTORIA**
- **APROBAR RESOLUCION DE LOS GANADORES RENACYT AL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA PESQUERA**


ARENAS VALER, JULIO HERNAN
TAPIA VELIT, JOSE ANTONIO
ALVA FAJARDO, JUAN MARINO
QUISPE CAYHUALLA, SIXTO CELESTINO
RUIZ FIESTAS, ANGEL PASCASIO
AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA
SOTELO TORREALVA, MANUEL ALEJANDRO